

EL DIA

Madrid, un mes, peseta... y Europa, un trimestre 10 Provincias, libranas y libras... Union de Correos, trimestre, pesetas... 15

N.º 106

MADRID, MARTES 1.º DE ENERO DE 1884 EDICION DE LA NOCHE

5 CENTIMOS

La debilidad de la izquierda

Procede de dos causas: de que aceptó el poder demasiado pronto, cerradas las Cortes y con una mayoría parlamentaria a las órdenes del Sr. Sagasta, que no habia de resignarse fácilmente a perder la jefatura del partido liberal...

Estos defectos pueden compensarse fácilmente la izquierda. Si comienza una campaña de propaganda en toda regla; si desarrolla su programa de reformas útiles...

Abandona la izquierda los antiguos procedimientos de nuestros partidos y siga el camino que le trazamos, en la seguridad de que antes de mucho verá realizados sus deseos.

Las Cajas especiales

No se propone al parecer sólo el señor ministro de Hacienda, al suprimir las Cajas especiales, que pagen sus existencias a una Caja central. Tiene otro alcance la reforma en proyecto. El ministro se encuentra con que los recursos ordinarios, a pesar de los aumentos obtenidos...

Pero es verdad que no existe medio alguno de rebajar los gastos públicos? No hablamos de las cargas de justicia, Casa Real, Donda pública y otras obligaciones reconocidas; nos referimos a los gastos de los departamentos ministeriales.

Desde hace tiempo algunas diputadas, muy pocas, y una parte de la prensa, vienen protestando cada vez que se presenta un presupuesto contra las condiciones que se invierten en material y personal.

Tal vez, ya que hemos de suponer al señor ministro dispuesto a introducir reformas benéficas en los gastos, se encontrase algún medio de estudiar con fruto y con la suficiente independencia un presupuesto, si la cuestión se planteara de otro modo.

Los mismos diputados, ayudados de las personas más competentes de cada ministerio podrían, no por fórmula, sino teniendo en cuenta las necesidades del servicio por un lado, los fondos disponibles por otro, llegar a armonizar los unos con las otras.

Nadie niega que, tanto en lo tocante al personal como en el material, existen de antiguo grandes abusos. ¿Por qué el ministro no hace algo por cortarlos? Sólo el intantario acreditaría al Sr. Gallostra de hombre celoso.

En lugar de buscar por éste y otros medios una nivelación, ocurriese al ministro agotar recursos, por decirlo así, olvidados, pero que no pueden considerarse sino en parte como un ingreso permanente. Es decir, que si el presupuesto se nivela, no se deberá a esfuerzos propios, sino al descuido, olvido e imprevision de otros ministros que, pudiendo hacerlo, no retiraron los fondos sobrantes de las Cajas especiales.

Reformas en la justicia militar

Después de las disposiciones generales que ocupan el capítulo I, título I, destinadas a consignar que la justicia en el ejército se administra en nombre del rey, por tribunales militares, quienes no pueden aplicar disposiciones contrarias a las leyes, viene el capítulo segundo a señalar la jurisdicción de estos tribunales.

Algunos periódicos han dirigido censuras al ministro de la Guerra, suponiendo que los preceptos contenidos en el capítulo destruyen la unificación de fueros conquistados por la Revolución de Setiembre, puesto que sujetan a la jurisdicción militar a personas no militares. Este cargo está, a nuestro juicio, desprovisto de fundamento. La ley que examinamos se halla caticada, precisamente, en el título III del decreto-ley de unificación de fueros de 6 de Diciembre de 1868...

del cual no cabe dividir la contitencia de la causa, sin que surjan a cada caso conflictos jurisdiccionales...

Por el título segundo se restablecen los Consejos de guerra de oficiales generales, suprimidos en el real decreto de 19 de Julio de 1875. Sobre este punto no es completamente unánime la opinión en el ejército...

Las Cuentas del Estado

La Biblioteca Política-Económica de El Dia acaba de aumentarse con el suplemento al primer cuaderno de las Cuentas del Estado.

Contiene en primer lugar las aclaraciones de Mr. Wilson a ciertas dudas que nos han sido aquí propuestas por personas respetables...

Termina el cuaderno con un Resumen de todo lo expuesto anteriormente, en el que se demuestra con toda claridad cuál es el verdadero objeto del Presupuesto y cuál el de la cuenta; objetos enteramente distintos...

Termina el cuaderno con un Resumen de todo lo expuesto anteriormente, en el que se demuestra con toda claridad cuál es el verdadero objeto del Presupuesto...

La cuenta de Cajas, es decir, la de Recaudación y Gastos que ya teníamos, pero semipal, recienito, expresando la existencia en metálico y valores, sin la más pequeña partida en suspenso...

Hay muchas personas en España—de las aficionadas a las cuestiones de Hacienda—que comencon este hecho, que no hemos tenido tiempo de comprobar, pero que nos comunica persona competantísimas? No demuestra de una manera elocuente lo que sostenemos, la penitencia cieñca de la Cuenta de Presupuestos para ocultarlo lo que se necesita saber?

Extendiendo a un cheín la escala de 26 a 30°, la pérdida de venta para Inglaterra, calculada por las importaciones de los años últimos, será de 40.290 libras, y de éstas ganará España 42.016 libras.

Los vinos en Inglaterra

The Economist, acreditada publicación periódica inglesa, ha dado cuenta con elogio del proyectado convenio franco-español.

En apoyo de las ventajas del mismo, trae un importante cuadro, que merece ser bien conocido en España. Dicho cuadro, tomado de datos oficiales recientes, indica las cantidades de vino, de 75 a 33°, importados en Inglaterra durante el año 1882 y las comarcas de que proceden.

Extendiendo a un cheín la escala de 26 a 30°, la pérdida de venta para Inglaterra, calculada por las importaciones de los años últimos, será de 40.290 libras, y de éstas ganará España 42.016 libras. Si el límite se extendiese a 31°, habria además una pérdida de 34.864 libras, de las que ganaria España 33.755, y si se llevase a 32°, la pérdida seria además de 64.250 libras, reduciendo en provecho de España 39.370. Estos cálculos tendrian valor, en el caso de no aumentarse la cantidad importada. Pero debe presumirse que la reducción de derechos ha de estimular las importaciones, y que este aumento ha de compensar las pérdidas.

Azúcares Cubanos

El Morning News ha recibido un telegrama de New-York, cuyo final es como sigue:

Table with 8 columns: País, 25 grados, 27 grados, 28 grados, 29 grados, 30 grados, 31 grados, 32 grados. Rows include España, Portugal, Madera, Francia, Alemania, Holanda, Italia, Australia, and Otros países.

El Morning News ha recibido un telegrama de New-York, cuyo final es como sigue: «Personas muy competentes aseguran que Mr. Carlisle, presidente de la Cámara, y Mr. Morrison presidente de la comisión de Medios y arbitrios, apoyarán la libre introducción de los azúcares en los Estados Unidos.»

Introducción de nuestros azúcares en aquel gran mercado, casi desde dejarse que Cuba industrial se habrá salvado, a pesar de los obstáculos que le oponen.

Demasiado bueno nos parece esto para creerlo; pero dado el triunfo obtenido últimamente en aquel país por los librecomerciantes, y dado el floreciente estado de la Hacienda norte-americana, razonable es esperar, ya que no sea la abolición de todo derecho sobre azúcares, una buena disminución del mismo, cuando más.

Si el Gobierno tiene verdaderos deseos de llegar a una satisfactoria inteligencia con la gran República, que consome las nueve décimas partes de la producción de nuestras Antillas, y las provee de casi todo lo que ellas necesitan para su subsistencia, el momento es, sin disputa, todo lo favorable que puede desearse, y las desventajas de las Antillas son cada día más apremiantes...

Admito los eses de vital interés, y pronto me ocuparé oportunamente de él.—H.

El año nuevo

La sociedad elegante le recibió anoche, bailando en la legación de Holanda, y bebiendo ponche en una aristocrática mansión de la calle Ancha de San Bernardo.

En otras casas se reunieron los de la tertulia íntima; cuando iban a dar las doce, una joven encantadora se sentaba al piano, e hiriendo las teclas con sus delicadas deditas, dejaba oír los acordes de la Marcha Real, mientras era arrancada la cubierta de un almanaque de papir.

No se pueden ver sin cierto temor las 366 hojas de papel pegadas. Cada de ellas marcará una época memorable en la vida.

Algunas de esas fechas que ahora nos son indiferentes, se grabarán quiza en el arco de oro de un anillo, recordando el día feliz de la primera cita. Otras quiza se dedicarán en el mármol negro de una sepultura, fijando el día de la muerte de un ser querido.

Algunas comarcas del Mediodía se cree que es de buen augurio comer lo menos tres granos de uva en el momento de pasar en el reloj las doce.

Los granos de ámbar, henchidos de dulces jugo, se encuentran en una especie de talisman que da la dicha.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

Algunos pueblos del Norte, sobre todo en el campo, se hañan plenas de reguero en agua fría, y la figura que se forma en el momento de salir del hervor.

de Argelia, M. Tirman, y por M. Waldeck. El primero, que no podrá probablemente volver a la colonia, ha querido combatir la idea de que los árabes se quejan de la expropiación, pues de las 7.500.000 hectáreas cultivables que poseen, sólo se les van a tomar 300.000.

Los adversarios de la medida han respondido que los árabes no se quejan, porque las leyes dragnianas del indigenato les expondrían a los más graves peligros si se permitiesen consensuar los actos de las autoridades, que además el precio de las 300.000 hectáreas sería pronto derrochado, quedando una gran masa de propietarios sumidos en la miseria. M. Guichard, el más decidido y más elocuente de los adversarios del proyecto, añadía: «¿y cuando se hayan expropiado forzadamente 300.000 hectáreas, que confianza podrán abrigar en que un día ú otro no se hará lo mismo con ellos, los propietarios de las 7.200.000 restantes?»

M. Waldeck Rousseau tambien sostuvo el proyecto. Uno de sus principales argumentos fué que el frances no emigra y que, si se quiere atraerlo a Argelia, no es posible ofrecerle sino los azúcares y peligros del comercio libre. Los enemigos del ministerio y de la aventura francesa saltaban de gozo oyendo tal afirmación, y se preguntaban cómo podía el ministro que consumaba tales cosas, aceptar de buen grado la política que se sigue en el Extremo Oriente.

Ayer la Cámara se negó por 249 votos contra 211 a pasar a la discusión del articulado de la ley, cosa que constituye una contrariedad muy seria para el ministro del Interior. Si después de discutida la ley la hubieran rechazado los representantes, la susceptibilidad del ministro quedaba a cubierto; pero la negativa de examinar el articulado indica sobre de decisión y falta de autoridad de M. Waldeck sobre la mayoría que hace poco llamó granítica.

EXTRANJERO

Portugal

El 29 de Diciembre terminaron las Cámaras su breve legislatura de este año. La sesión de 14 de Diputados fué interesante por las declaraciones del gobierno y de algunos jefes de la oposición progresista, respecto del acuerdo establecido para proceder a la discusión de las reformas políticas. Para el mismo día 29 figuraba en dicha Cámara a la orden del día esta cuestión de las reformas, pero los progresistas habían hecho saber repetidamente que no tomájan parte en su discusión sino después de votada una nueva ley electoral. Sobre esta base se ha hecho el acuerdo en ticado.

Al empezar la sesión, el Sr. José Luciano de Castro declaró en nombre del partido progresista, que era indispensable la existencia de una ley electoral que diese a los electores garantías de seguridad y exactitud en el gobierno a hacer declaraciones sobre este punto. Constató el presidente del Consejo, Sr. Fontes, que en la última reunión de la comisión electoral se había llegado a una inteligencia con la representación del partido progresista, cuyas bases son las siguientes:

1.ª En la nueva ley electoral se supondrá la representación de las minorías en los capitales de los distritos administrativos, y de los ayuntamientos que sean uninominales como ahora.

2.ª Se creará un tribunal especial para el exámen de los poderes de los diputados electos.

3.ª Se aprobará un proyecto del Sr. José Luciano por cuya virtud se impide a las autoridades administrativas que ejerzan pernicioso influencia en las elecciones.

4.ª Encomendar al poder judicial los escritorios. El Sr. Fontes añadió que la elección de la Cámara Constituyente se hará con arreglo a la nueva ley electoral, y que en vista de esto, el partido progresista se ha comprometido a discutir las reformas políticas, y terminó felicitándose y felicitando al país por este acuerdo, que constituye un gran ejemplo que ofrecen a Europa los partidos monárquicos portugueses.

Los Sres. José Luciano y Navarro confirmaron las anteriores declaraciones, haciendo observar el primero que el partido progresista no reniega en lo más mínimo de su bandera.

La sesión terminó, y acto seguido se reunieron las dos Cámaras para la lectura del decreto, dando por terminada la legislatura.

El sábado se embarcó en Lisboa para el Brasil, continuando su viaje alrededor del mundo, el príncipe Oscar de Suecia, duque de Golland. Fueron a despedirle a bordo el rey D. Luis y el duque de Braganza.

El conde de Bardi, restablecido casi por completo de la larga enfermedad que le ha retenido en un hotel de Lisboa, ha ido a residir con su esposa a bordo de su yacht, fundado en el mismo puerto.

Se trabaja con actividad en preparar la Exposición agrícola que ha de celebrarse en Lisboa en Mayo próximo.

Al salir de Peniche para ser embarcados para España los emigrados por consecuencia de los sucesos de Badajoz, dieron vivas al gobernador de la plaza, al comandante del depósito, a los oficiales y al pueblo.

Ha sido nombrado cónsul de Portugal en Barcelona, el Sr. D. José Ezuzarte Wrew.

Cámara francesa

INCIDENTE CLOVIS HUGUES

Los radicales quieren muy mal a M. Ferry. El viernes último M. Maret, en su periódico El Radical, decía que Francia está en plena decadencia, pues ella, que a tantos grandes hombres ha resistido, ha acabado por entregarse a dos personajes medianos como MM. Ferry y Waldeck. Cuando aún duraban los comentarios sobre ese artículo, ha ocurrido en la Cámara el incidente Clovis Hugues.

Hé aqui la traducción del extracto oficial: M. Ferry (pidiendo la aprobación de los créditos restablecidos por el Senado en el presupuesto de Cultos).—Una última consideración debe influir en vuestro espíritu. El año que va a comenzar debe ser, según el deseo de la mayoría republicana, según el deseo del gobierno, que ha adquirido en este punto compromisos rigurosos, un año de reformas constitucionales. (Aplausos. Rumores.)

M. de Mascère.—Pido la palabra. M. Ferry.—Oigo reclamaciones que parten de diversos bancos; yo hablo a los que desean la revisión, y no a los que la piden para que les sea negada.

M. Perin (de la extrema izquierda).—¿A quién se dirige S. S.? Explicad esas palabras. M. Ferry.—No me dirijo a nadie en esta Cámara.

M. Perin.—¿A quién, pues? M. Révillon (extrema izquierda).—Dé S. S. nombres. No queremos ser atacados así. (Ruido.)

Presidente.—M. Révillon, llamo a S. S. al orden. Voces en la extrema izquierda.—Llámenos S. S. a todos al orden.

M. Ferry.—Esas son violencias sin motivo. (Nuevas interrupciones.) Solo tengo una explicación que daros: No me he referido a vosotros.

Voces.—¿A quién? ¿A quién?

Presidente.—El presidente del Consejo ha dicho que no se referirá a nadie presente.
Voces.—Retirad esa injuria.
M. Perin.—M. Ferry no puede hablar aquí como en el Havre. Aplaudios en la extrema izquierda. Estamos ya hartos de ser insultados. (Rumores y exclamaciones en el centro.)
Presidente.—Nada motiva esa emoción, pues el presidente del Consejo ha declarado no referirse a nadie en este recinto.
Voces en la izquierda.—Que retire entonces lo dicho.
M. Ferry.—No tengo que retirar nada. (Rumores persistentes.)
M. Clovis Hugues.—Su señoría es un insolente. (Tumulto)
 Al oír esto M. Ferry se retiró de la tribuna, y la censura con exclusión temporal fué pronunciada contra M. Clovis Hugues.
 Esto lleva consigo alejamiento completo del Palacio Borbon, pérdida de media dieta durante dos meses, y pago de 200 hojas relatiendo el incidente, que son pagadas en las localidades de las poblaciones que radican en el distrito del diputado objeto de la censura.

Sérvia
 El rey ha publicado un manifiesto dirigido al ejército, explicando la causa de haberlo llamado a las armas para reprimir la reciente insurrección. El manifiesto dice:
 «Soldados: En este caso, como en otros muchos, habeis cumplido con vuestro deber de la manera que podía esperarse de un valiente ejército, que tiene plena conciencia de sus deberes.»
 El rey dice luego que al ejército se debe el haber sido sofocada la insurrección y restablecido el orden, demostrando con esto que el trono y el país pueden contar siempre con él. El manifiesto concluye con estas palabras:
 «Igualmente habeis prestado en la ocasión presente un servicio a vuestro rey y a vuestro país, y de ese servicio podéis estar tan orgullosos como lo estoy yo de vosotros. Como vuestro rey y general en jefe, os expreso en nombre del rey y del trono mis soberanas gracias por la perseverancia, el valor, la disciplina y la ejemplar obediencia que habeis mostrado en las recientes difíciles circunstancias.»
 El gobierno sérvio ha tomado por unanimidad el acuerdo de convocar a nuevas elecciones antes que reunir el actual Skupschtina.

Estudiantes y anarquistas
 Un artículo publicado hace algunos días por el *Cri du Peuple*, de París, calificando de rebeldía y abyección a la actual juventud estudiosa de aquella capital, ha provocado una serie de incidentes desagradables. La primera manifestación de disgusto que dieron los estudiantes, fué dirigirse en número de unos trescientos, a la redacción del periódico anarquista para exigirle una rectificación. Publicó con efecto al día siguiente, pero como sus términos no eran bastante satisfactorios, los estudiantes celebraron una numerosa reunión, y unos 1.200 volvieron a acercarse a la redacción del *Cri du Peuple*, en la que penetraron algunos con el carácter de delegados.
 En la entrevista con los redactores se convino que dos de éstos, MM. Goulet y Massard, concurrirían a una gran reunión de estudiantes con objeto de explicarles contradictoriamente con los mismos.
 Antes de organizar este debate, los delegados de los estudiantes repitieron su visita a la redacción del *Cri du Peuple* para tratar de obtener una rectificación, y en una reunión particular votaron la siguiente resolución:
 «La Asamblea, considerando que ante la mala fé y deslealtad de los redactores del *Cri du Peuple*, la única solución que puede dejar a salvo el honor de los estudiantes es una reparación por las armas, nombra a dos de ellos para que por todos los medios obtengan de MM. Massard y Meunier dicha reparación, que considera necesaria.»
 La reunión pública y contradictoria se verificó el sábado último por la noche, pero su resultado fué nulo. Los oradores no pudieron hacerse oír a causa de las frentes y tumultuosas interrupciones.
 Con tolerancia relativa pudo sólo hablar el diputado M. Clovis Hugues que fué a la reunión con propósitos conciliadores, y los congregados se separaron en medio de la mayor confusión.
 Los delegados de los estudiantes, que no intervinieron en la reunión pública, han nombrado padrinos que en vano han exigido de los redactores del *Cri du Peuple* una reparación por las armas. Los redactores contestan que no conocen a sus adversarios y que si se les busca por la fuerza, responderán con argumentos que llevan en el bolsillo.
 El periódico anarquista, entre tanto, continúa dirigiendo ataques a los estudiantes, y la mayoría de los diarios de París aconseja a la juventud que no haga caso. Otros periódicos hablan de una petición al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública para que haga respetar a los jóvenes escolares.

TELEGRAMAS
(Agencia Fabra)

FRANCIA
París 31.—Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte de Leon Gambetta, un centenar de diputados y de amigos que fueron del finado han ido por la mañana a Ville d'Avray.
 En la casa que perteneció al difunto, estaba preparada una cámara mortuoria con un catafalco en medio adornado de flores y banderas nacionales.
 La ceremonia en honor del finado no tuvo carácter alguno religioso, limitándose a discursos patrióticos, particularmente uno del diputado Mr. Paul Bert que hizo el elogio de Gambetta, recordando sus aspiraciones políticas y los servicios que prestó al país.
París 31.—Una veintena de trabajadores ha promovido un escándalo en la iglesia de San Juan, para protestar contra el sermón de un jesuita que predicaba reprendiendo la conducta desahogada de una parte de la clase obrera.
 Este hecho ha producido altercados y riñas, a las que ha puesto término la policía, prendiendo a los promovedores del escándalo.
París 31.—El presidente del Consejo de ministros, Mr. Ferry, tiene el propósito de pedir muy en breve a las Cámaras la revisión constitucional.
 Se asegura que el proyecto, que al efecto presentará el gobierno, tiene por principal objeto la supresión de los senadores vitalicios y el restablecimiento del sufragio por lista ó por grandes circunscripciones para la elección de los diputados.
 Asegúrase que las derechas están dispuestas a aceptar lo mismo.
París 1.º.—Hoy, con motivo de la festividad del día, dejan de publicarse casi todos los periódicos de París.
 Dícese que la reforma de la Constitución francesa será presentada en la Cámara de Diputados á principios de la legislatura de este año.
QUESTION FRANCO-CHINA
París 1.º.—Se cree que Francia no aceptará de ningún modo una mediación extranjera para arreglar las diferencias pendientes con el Celeste Imperio, hasta que Bao-Ninh haya caído en poder de las tropas francesas.
RUSIA
Vienna 31.—El ministro ruso Sr. Giers, de regreso de San Petersburgo, pasará por esta capital, como se ha dicho, pero no llegará hasta el 15 de Enero próximo.
París 1.º.—Según noticias de la frontera de Rusia los milicianos continúan anunciando, por medio de anónimos é

impresos clandestinos, nuevos atentados contra altos personajes.
 Los verdaderos autores del asesinato del jefe de la policía e-creta no han sido descubiertos aún.
 Los rumores de una posibilidad de un rompimiento entre Rusia y China, carecen de fundamento.
EGIPTO-SUDAN
Londres 1.º.—El *Daily News* dice hoy que han sido interceptadas varias cartas del falso profeta del Sudan. Añade que en ellas se confirma la intención de éste de invadir todo el Egipto.
 Según noticias telegráficas de aquel país, la insurrección se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kosair.
 Entre Suakin (puerto del mar Rojo) y Seneat se hallan más de 20.000 rebeldes armados.
 La situación de Egipto es cada vez mas grave, á pesar de los despatches optimistas que ha publicado el gobierno del Cairo, pues aumentan constantemente el número de partidarios del Mahdi que acuden á engrosar sus filas.

TÚNEZ
Londres 31.—La reina Victoria ha firmado hoy el decreto aboliendo las jurisdicciones consuetas de Inglaterra en Túnez.
 Todas las demás potencias han adoptado ya una resolución análoga, ó está á punto de adherirse á ella.
VAPORES-CORREOS
Cornúa 31.—A las dos menos cuarto de la tarde ha llegado á este puerto sin novedad, procedente de la Habana, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Santander*.

NOTICIAS POLITICAS

Hasta después que los asuntos políticos pendientes tengan resolución definitiva, no se reunirá ni tomara ningun acuerdo la junta directiva del partido democrático-progresista.
 Unos ciento sesenta democratas republicanos se reunieron anoche a comer, presididos por el Sr. Figuerola, con objeto de solemnizar el santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla.
 A los postres pronunciaron brindis, dedicados todos ellos al Sr. Ruiz Zorrilla, los Sres. Mathet, Calleja, Llano y Pési, La Hoz, Moran, Miralles y otros, é hizo el resumen el Sr. Figuerola.
 El delegado de la autoridad civil que asistió al banquete, interrumpió á dos oradores.
 No asistieron ninguno de los democratas republicanos amigos del Sr. Salmeron, ni los diputados del partido.
Dice El Liberal:
 «Circula el rumor de que en un breve plazo el Sr. Noceda, por exaltación propia y fundándose en motivos de salud, será relevado del cargo que ejerce de representante de D. Carlos, siendo probable que le sustituya una junta compuesta de tres ó cinco personas para que se encargue de la dirección del partido carlista, en vista de que la designación de una sola persona ofreciera graves inconvenientes.»
 El ex-diputado y secretario que fué del Congreso, Sr. Rios Portilla, antiguo amigo del Sr. Noceda, de quien se había separado cuando surgió la división entre los democratas-progresistas, ha dirigido a *El Progreso*, desde Valencia, un expresivo telegrama, felicitándole por su brillante y patriótica campaña.

PROVINCIAS

Proteccionistas catalanes
 Invitados por el Instituto del fomento del trabajo nacional los senadores y diputados residentes en Barcelona, á fin de combatir el proyecto de tratado con Inglaterra, concurren anoche al expresado Centro los Sres. Ferrer y Vidal, marqués de Camps, Busch y Labrás, Romero (D. Vicente), Busch y Carbonell, Rogez y Vidal, Godó, Marin y Fabra (D. Camilo), quienes unanimemente se manifestaron decididos a cooperar á los fines que el Instituto se propone, haciendo algunos de ellos indicaciones oportunas respecto de los trabajos que conviene efectuar, como tambien respecto de la falta de apoyo que, según dijeron, ha de encontrar en las Cortes aquel convenio.
 Según anuncian los periódicos de la capital del Principado, ya deben haber llegado á Madrid las exposiciones que el gremio de fabricantes de Salmedell, el Instituto industrial de Tarrasa y el Centro de fabricantes de Olesa elevan á S. M. el rey y a las Cortes, sobre el tratado de comercio con Inglaterra.

Vapores-correos

Durante el año actual, las expediciones de los buques-correos franceses de la línea de la Indo-China que han de tener enlace directo con los buques españoles que van de Singapore á Manila, serán las siguientes:
 Enero: de Madrid, día 16; de Marsella, día 20; Febrero, días 13 y 17; Marzo, días 12 y 16; Abril, 9 y 13; Mayo, 31 y 25; Junio, 18 y 22; Julio, 16 y 20; Agosto, 13 y 17; Setiembre, 10 y 14; Octubre, 8 y 12; Noviembre, 19 y 23; Diciembre, 17 y 21.
 La correspondencia se expedirá siempre de Madrid con cuatro días de anticipación á la salida de los vapores-correos del puerto de Marsella.
 Los vapores harán escala en Nápoles, Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Saigon, Hong-Kong, Shang-Hai y Yocohama.
 En Singapore tienen enlace directo con otra línea francesa que va á Batavia, y las expediciones que salgan de Marsella los días 20 de Enero, 17 de Febrero, 16 de Marzo, 13 de Abril, 11 de Mayo, 8 de Junio, 6 de Julio, 3 y 21 de Agosto, 28 de Setiembre, 26 de Octubre, 23 de Noviembre y 21 de Diciembre, enlazarán con otra línea, que irá de Colombo á Calcuta por Pondicher y Madras.
Dice El Defensor de Granada que días pasados fué bautizada civilmente la hija de un obrero con el nombre de *Regeneración Social*.
 Al retirarse á su casa desde la de sus padres la Noche-Buena un matrimonio en el pueblo de La Serrada (Avila), halló un grupo de hombres que estaban discutiendo, y al querer evitar una riña, recibió un palo una pobre criatura de pocos meses que llevaba aquel matrimonio, quedando la infeliz muerta en el acto.

Desde hoy se encarga la compañía del Mediodía del trozo de ferro-carril de Mérida á Llerena.
 En Lorca ha ocurrido un doloroso suceso. Dos hermanos pretendían a una misma joven, la cual se decidió por el menor de ellos. El desdichado amante hirió á su hermano de tal gravedad, que falleció tres horas despues.
 El sábado de madrugada obtuvo permiso un presidiario del penal de Tarragona para levantarse de la cama con cierto pretexto, y lo que hizo fué acometer, con un compás de grandes dimensiones, á dos compañeros suyos que estaban durmiendo, hiriéndeles de mucha gravedad. El agresor trató de suicidarse acto continuo, causando mas de veinte heridas con el mismo instrumento en el lado izquierdo del pecho; y como en esto se le acercaran á sujetarle los cabos, se arrojó desde una altura de cinco metros, siendo trasladado en un estado gravísimo a la enfermería.
 Los secretarios de los juzgados municipales del partido de Ferrol han elevado exposiciones al ministro de

Gracia y Justicia, pidiendo la reforma de los nuevos aranceles, que han de regir desde hoy, en cuanto á aquellos afectan.
 Vuelven en Zaragoza á estar de moda las carreras de andanines.
 Anteayer por la tarde, en el circo taurino, se verificó una carrera entre el invencible *Chistava* y un Joaquín Mallor que le quería, sin duda, disputar su fama. El reto era á doscientas cincuenta vueltas, y la lucha, que empezó á las tres y minutos, se mantuvo igual durante las 110 primeras, que dieron los contendientes en una hora. Mas al terminar la vuelta número 14 de la segunda centena, Bielsa, que corría el segundo, avanzó con sus saltos prodigiosos, consiguiendo gran ventaja, en vista de la cual se retiró el otro competidor.
 El vencedor dió sus muestras de cansancio 180 vueltas á la pista, quedándose al terminar en perfecto estado normal.
 A la conclusión de su carrera tenía el Joaquín Mallor 35 pulsaciones por minuto.
 El público, que era escaso, aplaudió como era de suponer, á *Chistava*.
 Anteayer llegaron á Valladolid para incorporarse á los cuerpos de guarnición en aquella capital, algunos soldados de los sublevados en Badajoz.

En Zaragoza quedó ayer constituida la junta directiva del Circulo de propietarios y labradores en la siguiente forma:
 Presidente, D. Ricardo Bas y Cortés.—Vicepresidente, D. Mariano Pérez Cola.—Vocales: D. Florencio Truz, D. Francisco Alfonso, D. Francisco Auri, don Vicente Vitallar, D. Angel Ramirez, D. Marcelo Guaybar, D. Lorenzo Pina, D. Tomas Quintan, D. Juan Zay y D. Francisco Castillo Laplaza.—Secretario, D. Antonio Usón.—Vicesecretario, D. Gregorio Burriel.
 La Guardia civil del puesto de Orihuela ha capturado á Francisco y Vicente Lomi Lopez, presuntos autores del asesinato frustrado en la persona de Francisco Paya Esteve, guarda jurado del partido de Correntías, término de aquel pueblo.

MADRID

El Folk-Lore castellano
 Nuestros lectores conocen ya el establecimiento de la seccion castellana de la importante sociedad *Folk-Lore*, encaminada, como la etimología del nombre indica, á recoger cuanto constituye la ciencia, las artes y la literatura del pueblo en las diversas fajas de su vida, lo mismo el cuento que la tradición escrita ó la superstición perpetuada. El presidente de la seccion castellana ha creído prudente allegar materiales para la más completa realización del fin social, y a este fin ha redactado unos cuestionarios dirigidos al sacerdote, al maestro y al médico, clases que por sus condiciones sociales se hallan en mejor disposición que otra cualquiera de concurrir al esclarecimiento de los puntos relacionados con el saber popular.
 Hé aquí ahora los cuestionarios á que nos referimos y cuyas contestaciones pueden dirigirse á la Secretaría de la sociedad, *Jacometrezo, 63, tercero*, izquierda.

CUESTIONARIO QUE SE DIRIGE A LOS SACERDOTES:
Gostambres populares.—Bautizos, padrines, obsequios a la recién parida; regalo á los niños del pueblo, al sacerdote, al sacristán, supersticiones referentes al niño antes de ser bautizado.
Casamientos, arras, contratos matrimoniales, parte de la boda, supersticiones referentes á los afilares de la novia, encarradas á los vientos, quien pone la casa.
Entierros, lutos, duelo, supersticiones referentes á los difuntos antes de ser enterrados.
Sorteo de quintas, fiestas que celebran los hijos la víspera del sorteo.
Fiestas populares.—Fiestas extrañas á toda conmemoración religiosa.
Fiestas á santos que no celebra especialmente la Iglesia y prodigios con que la naturaleza celebra algunos de estos días.
San Juan, San Anton, San Antonio, Navidad, Epifanía, Cruz de Mayo, Día de Difuntos, Ascension, Candelaria, Semana Santa, Patron del pueblo.
Cantares.—Cantares alusivos á santos y fiestas religiosas ó populares, oraciones de los pastores, oraciones infantiles, villancicos.
Ermitas y santuarios.—Procesiones, romerías.
Supersticiones.—Supersticiones, restos de cultos antiguos, plantas, animales y piedras á que el pueblo atribuye virtud mágica.
Conjurios.—Prácticas supersticiosas para provocar la lluvia, para alejar las tempestades, para ahuyentar el rayo y la centella, piedras del rayo.
Aparecidos.—Almas en pena, objeto que provoca su aparición, forma en que se presentan á los hombres.
Brujas.—Brujas y sus artes, duendes, preservativos contra sus amanos.

CUESTIONARIO QUE SE DIRIGE A LOS MAESTROS
Cantares.—Coplas de cuna, rimas infantiles, cantos de rueda, oraciones infantiles.
Pegaj.—Adivinanzas, trabalenguas, acertijos.
Juegos de niños.—Desde los más sencillos, como las tortillas, hasta los más complicados, como el *marro*, *justicias* y *ladrones*, etc.
Mitología infantil.—El bí, el coco, la mano negra, etcétera.
Lenguaje infantil.—Fenómenos de fonética, *idea* que se forman los niños de los fenómenos naturales, de la lluvia, del trueno, etc.
Ideas que tienen de los números, de las matemáticas, y todo lo que pueda interesar á la pedagogía.
CUESTIONARIO QUE SE DIRIGE A LOS MÉDICOS
Medicinas.—Medicinas caseras y medicinas supersticiosas para el hombre y para los animales, ensaimos, conjuros y recetas contra la rabia, el mal de ojo y el embrujamiento. Plantas, piedras y aguas maravillosas para la cura de ciertas enfermedades.
El parto.—Prejuicios y preocupaciones sobre el parto, medios de facilitarlo, medios de adivinar durante el embarazo el sexo del feto, medios de aborto.
La luna.—Influencia de este astro en las enfermedades.
El color y los números 3 y 7 en medicina.
Cantares y refranes en que se nombran plantas medicinales.
Nombres populares de las enfermedades.

Por cuestion de intereses rieron anoche á las siete, en la casa núm. 7 del paseo de las Azeítas, una mujer de treinta y cinco años, llamada Margarita Garcia Sanz, de oficio cigarrera, y su esposo Felipe Saavedra Tenorio.
 Despues de dirigirse grandes improperios, la Margarita cogió un cuchillo, y con él ocasionó á su marido una herida grave en la espalda.
 El infeliz cayó al suelo bañado en sangre. Á sus gritos acudieron el guardia de ayuntamiento núm. 82 y otras varias personas, quienes condujeron al herido á la Casa de socorro del distrito de la Incisa, y de allí al Hospital provincial.
 La agresora, despues de cometido el hecho, salió tranquilamente de su domicilio, pero en el mismo paseo fué detenida por el guardia municipal antes mencionado.
 Anoche á las once y media, una pareja de la Guar-

dia civil advirtió que de una casa de la calle el Cojo, barrio de Bellasvistas, salía gran cantidad de humo.
 Al entrar los guardias en la habitación hallaron una mujer revolcándose en el suelo para apagar las llamas que reducían á cenizas sus vestidos.
 La pareja consiguió extinguir el fuego, pero la desgraciada víctima succumbió á los pocos momentos á consecuencia de las quemaduras que habia sufrido.
 Anoche se reunió el Consejo del Monte de Piedad, para el nombramiento de cargos de la junta de gobierno, en el corriente año de 1884.
 Fueron elegidos: presidente, D. Pablo Alejon; vocales, D. Miguel Matel, conde de Villaguera de Peñar, marqués de Oñiva y el Sr. Pando. Para los demás cargos de vocal fueron reelegidos los que los desempeñaban el año anterior.
 Anoche se celebró en el Ateneo la elección de vass cargos de la Junta directiva, resultando elegidos: presidente, D. Antonio Canovas del Castillo; vicepresidente, D. Manuel Pedregal; consiliario primero, en Félix Garcia Carballeda; contador, D. Leonardo Torres; secretario primero, D. Francisco de P. Arrilla; ídem tercero, D. José P. de Acevedo.

En la próxima reunión del Consejo de Instrucción pública, el Sr. Galdó se ocupará del aumento de cátedras que entrañan los nuevos proyectos de empuñanza.
 Otro consejero pedirá que los aumentos propuestos para nuevas cátedras en institutos y universidades se destinen a escuelas de primera enseñanza; por ser á su juicio, una necesidad más sentida.
 A los gritos de un individuo que á las dos de la madrugada de hoy estaba dando un fuerte escándalo en el patio de la casa de la calle del Salitre, núm. 23, acudió el sereno José Robes Alvarez, y no sin gran esfuerzo consiguió hacer entrar en razón al alborotador. Este, que habitaba en el piso tercero de dicha casa, fué conducido hasta su vivienda por el mencionado sereno, y a poco rato espiró el infeliz, que se hallaba en estado de ebriedad.
 Créese que dicho individuo estaba atacado de eagenación mental.
 Anoche se reunió en sesión la Academia de la Historia.

Despues de tratar de varios asuntos de régimen interior, se efectuó la elección trienal de cargos de la junta, siendo reelegidos todos los señores que la formaban anteriormente, menos el tesorero, para cuyo puesto fué elegido el señor marqués de Munstrol.
 Tambien fueron reelegidos los mismos señores vocales, en las comisiones.

Resoluciones de Guerra

Se han firmado las siguientes:
 Concediendo el retiro á los comisarios de guerra D. Angel Fernandez Circa y D. José Torrento y Alajada.
 Destinando al distrito de Castilla la Vieja al comisario de guerra D. Mariano Usón.
 Concediendo empleo de comandante de ejército, por el profesorado, al capitán de Estado Mayor D. Baltasar Ortiz de Zárate.
 Disponiendo pase á Bélgica, á comprar palomas mensajeras, el capitán de ingenieros D. Andrés Ripollés, jefe del palomar de Guadalajara.
 Disponiendo que el coronel de artillería D. Francisco Serra y Rivero desampare el destino de director del Museo.
 Ascendiendo á comandante, por haber cumplido el plazo reglamentario, al capitán de inválidos D. Luis Figuerola.
 Concediendo abono de remonta á los jefes y oficiales de Sanidad militar destinados al ejército del Norte.
 Nombrando capitán agregado á la dirección general de artillería el capitán del segundo regimiento de matanza D. Gonzalo Carvajal.

La comisión de la junta directiva del Circulo de la Union Mercantil, compuesta de los Sres. Torres y Muga que habia citado para ayer tarde el Sr. Moret no pudo verle porque el señor ministro de la Gobernación aplazó todas las conferencias para momentos más tranquilos. La comisión fué recibida por el subsecretario Sr. Garcia San Miguel.

El Sr. Romero Ortiz ha experimentado un ligero proceso en su mujeria.
 El sábado próximo aparecerá el primer número de *La Revolucion*, dirigido por el Sr. Corton, que decidirá la coalición republicana.

En el patio grande del Saladero se suscitó ayer tarde, á las seis, una riña entre dos presos, resultando ambos heridos, uno de bastante gravedad.

Anoche se verificó en la Academia médico-quirúrgica española la renovación de los cargos de su junta directiva, y fué elegido presidente, por unanimidad, el doctor D. Andrés del Busto, marqués del Busto.

Reunión de trabajadores

La de hoy se ha celebrado en el teatro de Quvedo (barrio de Pezós) y empezó á las once.
 Trábase de discutir lo insuficiente de la Federación Regional de Trabajadores para conseguir la emancipación del proletariado y protestar de ciertos conceptos emitidos por el compañero Meila en la sesión última de dicha Federación.
 Se procedió á la elección de Mesa, resultando elegido presidente Pablo Iglesias y secretarios Abascal y Torres. A invitación del presidente, piden la palabra dos individuos en pró de la Federación Regional.
 El compañero *Peñete* habla en contra y combate la Federación, en primer lugar porque no sabe practicar los principios de anarquía y colectivismo que dice profesa, puesto que se han dado varios casos de expulsar de la Asociación á individuos tan solo por no querer seguir inconscientemente á dos ó tres señores de manos limpias y nada callosas, que son los que explotan la tímida credulidad de los federados.
 El otro discurso, dice, es incomprensible. Yo no sé ni pertenecer realmente á la Federación, porque si he visto mi cesante en la *Gaceta Oficial* de trabajadores, no se me ha confirmado por el Consejo central, cuando al consultarle sobre ello me ha contestado que yo continuaba siendo socio. Lo que esto significa lo verá bien claro el caso que he ocurrido. Se supo que me hallaba dispuesto á sacar á luz algunos *chanchullos* administrativos del Consejo de redacción de la *Revista Social* y ésta determinó y publicó su propósito de expulsarme de la Asociación, sin contar con el Consejo central. Es más: mi compañero el Sr. Meila, no tuvo reparo en afirmar en una sesión pública que al compañero Daza y yo fuimos expulsados de la Federación por ladrones y canallas.
 No es exacto el hecho de la expulsión y es mentira lo demás. Y prueba de ello es que al día siguiente el compañero Meila publicó una rectificación en *El Día*, y hoy que se le reta á la demostración de su aserto, no comparece.
 Antes que consentir que se explote, como hoy se hace, á los trabajadores unidos y federados, quiero ser trabajador suelto, que en último resultado puede unirse á sus compañeros por un mismo interés en determinado momento. Aquellos señores del proletariado ocasionan incidentes desagradables como el presente, acudiendo á medios indignos porque conocen que la *Revista Social* está llamada á desaparecer, y es muy duro volver al trabajo despues de haberse tomado el gusto á la vida de burguesía.
 El compañero *Ocaña* contesta defendiendo la Federación regional, rechazando los cargos del compañero *Peñete*, á quien acusa de haberse atribuido facultades de la asociación en algunas ocasiones, en lo cual ha faltado á los principios de anarquía que profesa.

El compañero **Daza** repite y hace suyas todas las manifestaciones del compañero **Pedrote**, relativas á la consecuencia de la Federación, protestando de los insultos que le infliré el compañero **Mella**.

Y termina calificando de **caballero** al compañero **Mella** que se frustra y se esconde cuando llega la hora de sostener su conducta.

El compañero **Martín** dice que **Pedrote** ha sido un buen fiscal de la Federación regional, y **Daza**, mediano. Pero ha confundido la conducta de algunos individuos con la colectividad, y han lanzado estigmas contra todos, cuando sólo tocan á parte muy insignificante.

El **Presidente** llama á la cuestión, y dice que de la reunión sólo se trata de reponer el buen nombre de todos los trabajadores sin distinción. Aquí, dice, sólo hay balunniadores y calunniadores. (Aplausos.)

El compañero **Martín** concluye diciendo que si hasta ahora han culpado los compañeros **Pedrote** y **Daza**, se por que antes eran redactores de la **Revista Social** y había para todos.

Rectifican los compañeros **Pedrote**, **Ocaña** y **Martín**. La reunión acuerda aumentar dos turnos en la discusión hasta las dos de la tarde.

Consumen estos dos turnos los compañeros **Pedrote** y **Martín** con breves rectificaciones, y se levanta la sesión á las una y media.

Con asistencia de varios periodistas se ha verificado este tarde en la Expositor de minería la prueba de un nuevo sistema de dinamite para los revocos.

El éxito ha sido muy satisfactorio, pero como la instalación ha de costar muy cara, es de suponer que los propietarios y los arquitectos encargados de las obras desistirán de adquirirla, aun cuando peligren las vidas de los operarios.

SS. MM. han paseado esta tarde por la Casa de Campo y asistirá esta noche á la función del teatro Real.

Esta mañana, á las tres, intentó suicidarse, disparándose un tiro de revolver en la boca, un joven de veinticuatro años, decentemente vestido.

Fuó conducido á la Casa de socorro, donde continuaba á última hora bastante grave.

Parece que se ha suspendido la distribución de invitaciones para la comida diplomática que debia verificarse en la Presidencia del Consejo, el próximo día de Reyes, así como para la recepción de diputados y senadores que sigue, según costumbre, á dicho banquete

Banquete en honor del Sr. Zorrilla

El verificado en el Casino democrático, sito en la calle de Esparteros, ha empezado á las dos de la tarde.

Presidían la mesa los Sres. **Figuerola** y **Llano** y **Pérsi**, y han asistido 140 comensales.

Á la media hora de comenzar el banquete, dos delegados de la autoridad se presentaron al secretario del Casino, manifestándole que asistían al acto por orden del señor gobernador.

El Sr. **Llano** y **Pérsi** al saberlo manifestó su disgusto, y significó á los delegados que se hallaban en un Casino cuyos estatutos han sido aprobados por el señor gobernador, y donde solo los señores tenían entrada; pero que podían permanecer allí, haciendo constar, no obstante, su protesta.

Llegada la hora de los brindis, el Sr. **Llano** y **Pérsi** se lamentó de la presencia de los delegados en el banquete de un Casino que nunca había dado el menor motivo para que las autoridades pudiesen quejarse.

Leyéronse seguidamente cartas y telegramas de adhesión de los republicanos de **Malaga**, **Barcelona**, **Villacarrillo**, **Vallejo**, **Burgos**, **Ecija**, **Jerez**, **Calahorra**, **Hacha**, **Aguilafuente** del **Rio de Alhama** y otros; y un soneto dedicado al Sr. **Zorrilla**, que el ex-redactor de **La Vanguardia**, Sr. **Solís**, enviaba desde el **Saladero**, un brindis del concejal Sr. **Gil Santibañez** y una carta de varios señores políticos que hace once años gimen en la cárcel de Córdoba y en la cual ruegan á la prensa se interese con el señor ministro de **Gracia** y **Justicia** porque se les dé la libertad.

El Sr. **Llano** y **Pérsi** inauguró los brindis con un sentido discurso, que fué interrumpido muchas veces por calurosos aplausos.

Consagró un recuerdo á todos los hombres que se dedicaron á la defensa de la libertad y del progreso y que no han podido conseguir el triunfo de sus ideas por haber bajado al sepulcro, así como también á los Sres. **Ruiz Zorrilla**, **Salmeron** y **Castelar**.

Hablando de la idea predominante en la reunión, dijo que si en el reloj del tiempo había sonado la hora del triunfo de la regeneración de España, todos debían aprestarse á conseguirla.

Consagró un recuerdo á la guerra de la Independencia, y terminó combatiendo las alianzas con potencias extranjeras, en las que siempre, dijo, se sale perdiendo.

Seguieron despues los Sres. **Pinilla** y **Araus**; este último, en un levantado discurso, excitó á la unión á todos los republicanos.

Brindaron también los Sres. **Morales**, **Trio**, **Gomez Rubio**, **La Cruz**, **Cañavate**, **Morales**, **Avila**, **Chamorro** y otros.

Á las seis menos cuarto continuaban los brindis, que habrán sido resumidos por el Sr. **Figuerola**.

Revista económica

El balance de los Bancos asociados de Nueva-York revela la abundancia de su tráfico en aquel mercado, que solo necesita el que desaparecen las trabas arancelarias con que hoy se construye su desarrollo; para alcanzar un rapidísimo progreso, á todos convenientes.

En los once primeros meses de este año el desarrollo de la red de los ferro-carriles norteamericanos ha sido de millas 5.717, que aña cuando no alcanza á lo que fué en el mismo período de 1882 y 1881, en cuyos años llegó á 9.255 y 8.983 respectivamente, pues que en 1880 no alcanzó sino á 5.443; en 1879 á 3.268; en 1878 á 2.128, y en 1877 á 1.176.

No hay para qué decir cómo todas estas vías, haciendo fáciles y económicas las comunicaciones en el gran territorio de la Unión, contribuyen á que aumente la riqueza y mejoren las condiciones de la producción en aquel país, llamado á conseguir en pocos años un crecimiento considerable en el número de sus pobladores, y á ser, por tanto, uno de los mercados más ricos del mundo.

Esto que á nadie se oculta, debiera mover á nuestro Gobierno á fijarse en que muy inmediatas á ese gran país tenemos riquísimas y extensas producciones españolas, que con un mercado tan excelente á su lado podrían conseguir benéficos inenarrables, á poco que dejando allí libre campo á la actividad, se consintiese la explotación de los venenos de riqueza que en esa parte del suelo patrio existen. Un tratado de comercio que permitiese á nuestras Antillas variar los productos de su suelo en el gran mercado norteamericano, tomando en cambio lo que ellas necesitan y allí existe, sería un verdadero no de oro para las provincias de Cuba y Puerto-Rico, que no necesitan más que facilidades en el comercio para que su producción se eleve de un modo prodigioso.

Si comparamos lo que ocurre en Cuba y Puerto-Rico con lo que pasa en las colonias inglesas, no pueden menos de resultar los efectos de nuestra política colonial. En la Nueva Gales del Sur, esa colonia inglesa relegada allí en lo último de la Australia, se ha abierto un empréstito para la construcción de vías férreas, y á pesar de no ofrecer sino un interés de 4 por 100, se ha abierto á más de 1 por 100 sobre la par. En cambio Cuba y Puerto-Rico, situadas en el rico mar de las Antillas, con un suelo que no tiene rival para producciones como el azúcar, el tabaco, el café y el cacao, con mercados tan importantes como los de la América del Norte á su lado, y en fácil y económica comunicación con Europa, no consiguen dinero sino á un tipo que por lo menos es el triple del que tiene el dinero en

el mercado de Nueva-York, y más del doble del que alcanzan los empréstitos de la Nueva Gales del Sur. Fíjen en esto su atención nuestros gobiernos, y vean al modo de remediarlo, que si tienen voluntad no ha de serles difícil el conseguirlo.

En Francia siguen preocupando la atención los asuntos del Tonkin, y aun cuando las noticias que se reciben son favorables á las armas francesas, el estado de los negocios tiene que surtir complicaciones con China, en cuyo caso, y fuera cualquiera el éxito de la guerra; no dejaría de ocasionar perturbaciones á la Hacienda francesa.

No es, pues, de extrañar que en esta situación la Bolsa de París, ya un poco alarmada con el creciente aumento de gastos en el presupuesto, mire con recelo la serie de aventuras que por todas partes acomete aquel gobierno, y cada día acuse con una nueva baja sus temores de que así se llegue á destruir el floreciente estado de riqueza que había alcanzado el país.

No hemos de decir por esto que la situación de Francia es mala, puesto que si los peligros de guerra con China se conjuran y el gobierno entra resueltamente en el camino de las economías, fuerzas sobradas tiene el país para repararse en breve de los errores cometidos y volver á alcanzar el crédito que por sus condiciones merece.

El Banco de Francia ha fijado en 106 francos el dividendo de fin de año.

En Inglaterra la situación general es buena, y aun cuando el estado de la Bolsa de París no deja de influir, en Londres todavia los valores alcanzan una firmeza que dice mucho en pró de la buena gestión del gobierno de Gladstone, al que ni los conflictos de Egipto ni los esfuerzos de los inventores irlandeses consiguen perturbar en su marcha

BOLSA DE NUEVA-YORK

	21 DICIEN.	28 DICIEN.
Préstamos sobre bonos del Gobierno...	2	2
Idem sobre otras garantías...	2	2
Deuda á por 100 Estados Unidos...	124 3/8	126
Cambios sobre Londres, 60 días vista...	4,81 3/4	4,81 1/2
Idem por telegrafo...	4,85 3/4	4,86 1/4
Cambios sobre París...	5,21 1/4	5,21 1/4
Precio del trigo, posetas hectolitro...	16,34	16,41
Algod. middling upland...		
Dol. lb...	103,8	107 1/10
Petróleo crudo...	7 5/8	7 5/8
Idem blanco (standard), redondo...	9 1/4	9 1/4

BALANCE DE LOS BANCOS ASOCIADOS DE NUEVA-YORK

(The New-York associated banks), presenta esta semana las siguientes alteraciones:

	Dollars.	Dollars.
Préstamos y descuentos...	328.100.000	Más... 800.000
Metalico en caja...	40.700.000	Idem... 3.100.000
Billetes en circulación...	15.400.000	Sin alteracion.
Cuentas corrientes...	\$21.800.000	Más... 3.200.000
Papel moneda (legal tender)...	26.600.000	Menos... 700.000

BOLSA DE LONDRES

	21 DICIEN.	28 DICIEN.
3 por 100 consolidado inglés, al contado...	160 1/2	100 3/4
Idem á plazo...	160 1/2	
4 por 100 español...	66 5/8	66 5/8
Amortizable ídem al 2 por 100...		
Letras sobre París, tres meses...	25,48 3/4	25,48 3/4
Idem sobre Madrid, id...	46 5/8	46 5/8
Descuento del Banco...	3	3

BALANCE SEMANAL DEL BANCO DE INGLATERRA

presenta sus principales cuentas en las cifras y variaciones siguientes:

	LIBRAS EST.	LIBRAS EST.
Billetes emitidos...	86.695.605	Menos... 807.000
Idem en circulación activa...	81.990.535	Más... 181.665
Depósitos—del gobierno...	8.938.904	Id... 581.836
Otros depósitos (cuentas corrientes)...	21.789.845	Id... 227.457
Garantías del Gobierno...		
DEPARTAMENTO DEL BANCO...	14.462.798	Sin alteracion.
Id. de participaciones, en id. (Cartera)...	27.708.507	Más... 1.429.859
Metalico en ambos departamentos...	21.566.278	Menos... 581.871
Letras á 7 días y otras fechas...	152.188	Menos... 27.988
Rento (de Rent)...	5.078.609	Más... 4.448
Billetes en reserva...	11.704.470	Menos... 438.670
Total reservas, billetes y metalico, en el Departamento del Banco...	12.828.788	Id... 863.536

BOLSA DE PARÍS

	21 DICIEN.	20 DICIEN.
3 por 100 francés al contado...	75,85	75,70
Id. id. en corriente...	75,85	75,70
4 1/2 por 100 francés...	106,70	106,70
4 por 100 español exterior...	66,50	66,50
Idem id. interior...	66	66
Obligac. de aduanas de Cuba...	493	490
Amortizable español 2 por 100 exterior...		
Descuento del Banco...	3	3

EL BALANCE DEL BANCO DE FRANCIA

presenta las siguientes alteraciones en sus principales cuentas:

	FRANCOS	FRANCOS
Cuentas corrientes...	459.298.849	Más... 40.960.171
Metalico en Caja...	1.988.098.178	Menos... 8.544.916
Cartera...	1.081.649.897	Más... 64.807.185
Préstamos...	462.041.144	Id... 2.461.148
Billetes en circulación...	2.916.774.450	Id... 10.882.128

BOLSA DE BARCELONA

	21 DICIEN.	20 DICIEN.
4 por 100 interior...	D. 67,87 1/2	D. 67,77 1/2
Idem exterior...	D. 67,15	D. 67,15
Amortizable al 4 por 100...	D. 71	D. 71,25
Billetes del Tesoro de Cuba...	D. 89,85	D. 89,60
Banco de Barcelona...	D. 88,50	D. 88,50

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Nos acercamos al momento decisivo. Mañana volverán á reanudar las Cortes sus tareas. Hoy se repartirán las citaciones para la sesión de mañana, en la que se dará lectura al dictamen de la mayoría de la comisión.

El jueves se leerá el voto particular de los Sres. **Capdepon** y **Cañamaque**. Y á propósito de este voto, conviene decir que algunos lo califican de dictamen, sin razón á nuestro juicio, porque en las Cámaras no pueden presentarse dos sobre un mismo documento, ya se trate de un proyecto de ley ó del Mensaje de la Corona. Hay quien sostiene que debe aplicarse ese calificativo porque lleva dos firmas, y los votos particulares según opinión de los que tal dicen, no heyan mas que una.

Este es un error; y para demostrarlo basta recordar, entre otros casos, el voto particular del Sr. **Torres**, sobre el tratado de comercio con Francia, que llevaba la firma de dicho señor y la del Sr. **Rodríguez**.

La **Iberia** no cree que el debate pueda modificar la opinión de la mayoría, pues el anuncio del regreso de los diputados que se encuentran fuera de Madrid, dice que llegarán para dar su voto al particular de los señores **Capdepon** y **Cañamaque**.

Ya no es un misterio para nadie que los Sres. **Ruiz Gomez** y **Gallostra** tuvieron ayer el propósito de proponer la crisis, por consecuencia de la ruptura entre fusionistas é izquierdistas; pero en el Consejo que se celebró por la tarde cambiaron de opinión. Parece que á ello contribuyó la siguiente frase que se atribuye al Sr. **Posada**: «Hoy es ya de que se oírese al rey la so-

lucion de una crisis nacida en el seno del Parlamento.

Respecto del Gabinete parlamentario que se anuncia como probable para despues de la discusión del Mensaje, los izquierdistas no se muestran muy propensos á formar parte del mismo, por considerar que aquellos de sus amigos que en este Gabinete representarían á la izquierda, no tendrían la libertad de acción necesaria para desarrollar por completo su pensamiento, lo que contribuiría á desprestigiarnos sin provecho para nadie.

El Sr. **Martos** celebró ayer tarde una larga conferencia con el Sr. **Moret**. El señor ministro de la Gobernación declaró que había deseado sinceramente la conciliación, pero que convencido de que era imposible por las intransigencias de los fusionistas, consideraba llegado el momento de que el Gobierno, unido en un mismo sentimiento y en ideas claras aspiraciones, demos brava decisión y su energía.

El Sr. **Moret** cree que al término que han llegado las cosas, la izquierda no tiene más esperanzas que la solución de las Cortes.

Los trabajos de aproximación entre martistas y salmeronianos, van por buen camino, si hemos de creer al órgano de los primeros, que hoy dedica á este asunto un artículo. Sin embargo, para que estos trabajos den un resultado efectivo, parece ser condición precisa la de que el Sr. **Martos** se encuentre al frente de los negocios públicos, y esto en un plazo breve, pues de no ser así, los adictos al Sr. **Salmeron**, entienden que ese propósito de aproximación con que el Sr. **Martos** les brinda, sólo significaría un nuevo intento de conciliación como la que se ha querido llevar á efecto con los fusionistas, para alargar fuerzas á fin de constituir un partido sin cohesión, pero que se intentaría utilizar para alcanzar el poder.

Es decir, que los salmeronianos exigirían como garantía, una participación inmediata y directa, ó si se quiere personal, para prestar su incondicional apoyo al Sr. **Martos**, y no porque ansien ocupar los primeros puestos, sino porque consideran que nadie podría desarrollar con más entusiasmo ni mejor buena fé que ellos mismos, las ideas democráticas que vienen sustentando. Así es como entienden que es posible la aproximación.

Podemos asegurar que el Sr. **Martos**, al tomar parte en la discusión del Mensaje, pronunciará un discurso que dejará satisfechos á los monárquicos mas recelosos.

En otro lugar damos la reseña del banquete verificado hoy en el Casino republicano-progresista para celebrar los días de D. **Manuel Ruiz Zorrilla**.

El Sr. **Llano** y **Pérsi**, que inició los brindis, pronunció un discurso bastante extenso, y de pues de brindar por el Sr. **Ruiz Zorrilla** y por el Sr. **Salmeron**, de quien recordó de paso que había sido presidente del referido Casino, brindó también á la consecuencia de los Sres. **Castelar** y **Pi**, quienes han defendido siempre la idea republicana. Estos brindis fueron acogidos con grandes aplausos.

De las dimisiones que se habían anunciado, de altos empleados fusionistas, la única presentada hasta la fecha es la del Sr. **Capdepon**.

Al despachar ayer con el rey los ministros de la Guerra y de **Gracia** y **Justicia** permanecieron más tiempo que de costumbre con S. M. Este hecho se ha comentado bastante.

El señor ministro de Estado ha conferenciado esta mañana durante cerca de una hora con el Sr. **Posada Herrera**.

El Sr. **Allende Salazar** ha puesto hoy en manos del Sr. **Capdepon** el dictamen de la mayoría de la comisión del Mensaje.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque se había incluido un pequeño movimiento de ascenso en la columna barométrica, ha tenido rápida baja en la Península, determinada por la influencia de una depresión formada en el N. E. del África. Las presiones oscilan entre 771,1 (Borcia) y 752,7 (Barcelona).

Ayer no llovió en provincia alguna, y la temperatura se mantiene muy baja: 13,8 en **Malaga** y —5,6 en **Balmuccia**.

En **Madrid**, 4,9 y —1,3. La presión media 708,61.

GACETA DEL DIA 1.º DE ENERO

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don **Eduardo Leon** y **Llerena**, del cargo de Consejero de Estado.

Gracia y Justicia.—Reales decretos promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de Cáceres á D. **Pedro Canla** y **Abad**, magistrado de la de Barcelona; trasladando á esta vacante á D. **Antonio Vazquez Illa**, presidente de la de lo criminal de Alicante; trasladando á esta resultante á don **Ramon de Barroeta** y **Jimenez**, fiscal de la de lo criminal de Jerez de la Frontera; á esta resultante á D. **Pablo Maroto** y **Alvarez**, electo de la de Cangas de Onís; promoviendo á esta á D. **Alvaro Becerra del Toro**, magistrado de la de Salamanca; trasladando á esta resultante á D. **José Fernandez de la Hoz** y **Rey**, magistrado electo de la de lo criminal de Jerez de la Frontera; promoviendo á esta á D. **José Bermudez de Castro** y **Pala**, juez de primera instancia de la Coruña; trasladando á la plaza de magistrado de la de lo criminal de Cangas de Onís á D. **Manuel Fernandez Ledreda**, electo de la de Orense; y á esta á D. **Manuel Peñaflorida** y **Manendez**, que lo es de la de Cangas de Onís.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director de Artillería para que disponga que la fabrica de Trubia adquiera directamente de la *Societe Machine Fabric de Charmin* una colección de doce máquinas, quince tornos, una bomba hidráulica y una instalación de transmisión de movimiento con destino á la fabricacion de proyectiles por el precio total de 183.356 francos; y de la casa **W. G. Armstrong Mitchell and Co. de Newcastle** dos aparatos, uno de roscar envueltas y otro de roscar y roscar, y dos juegos de cables de barrena para complementos de máquinas del taller de cañones por el precio de 10.600 pesetas.

Marina.—Reales decretos disponiendo que el contratante D. **José Montijo** y **Trillo** case en el cargo de comandante general del apostadero y escuadra de Filipinas; nombrando para esta vacante al de la misma graduacion don **Luis Bola** y **Vazquez**, que desempeña el de comandante general de la escuadra de instrucción, y para esta destino al de la expresada clase D. **Francisco de Llano** y de **Herrera**, que ejerce el de mayor general del departamento de Cadix.

Fomento.—Real decreto autorizando la transferencia de crédito de 5.339 pesetas del art. 2.º al 1.º del capítulo noveno, seccion sétima del presupuesto de 1883 á 1884, para el pago de dos plazas de nueva creacion de profesores de quimica en los institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, en virtud de lo dispuesto por decreto de 16 de Noviembre próximo pasado.

Hacienda.—Real orden desestimando una demanda de D. **Florentino Temes** contra una disposicion de 2 de Noviembre de 1882, en que se accedió á lo solicitado por don **Maximino Vazquez** en nombre del ayuntamiento y junta parochial de Ouelle.

—Idem, ídem, ídem del licenciado D. **Ignacio Sanz** de **Irati**, en nombre del patronato de la Corona, contra una disposicion de 6 de Octubre de 1882 que declaró no proceda por ahora reconocer en concepto de cargo de justicia y á favor de la basílica de Atocha de esta corte, una pensión de 16.000 pesetas anuales.

Pagos.—La direccion de la Caja de Depósitos satisfará el 8 del corriente los siguientes depósitos necesarios en me-

tálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de depósitos:
Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 5.148 y 49 de señalamiento; segundo semestre de 1875, 4.918 y 14; primer id. de 1876, 4.634 y 9; segundo id. de idem, 4.484 y 56; primer id. de 1877, 4.209 y 10; segundo idem de id., 4.087 y 78; primero y segundo id. de 1878, 4.068 y 69; primer id. de 1879, 4.026 y 27; segundo id. de idem, 3.822 y 28; primer id. de 1880, 3.744 y 45; segundo idem de id., 3.625 y 34; primer id. de 1881, 3.488 y 39; segundo id. de id., 3.509 y 13; primer id. de 1882, 3.356 y 61; segundo id. de id., 3.108 y 76; primer id. de 1883, 2.785 y 846.

También satisfará los siguientes intereses de efectos depositados:
Día 3.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 1 al 100 de señalamiento.
Día 4.—Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 101 al 200 de señalamiento.
Día 5.—Deuda perpetua al 4 por 100, carpetas números 1 al 100 de señalamiento.

Banco de España.—Habiéndose recibido de la direccion general de la Deuda pública los títulos de los resguardos hasta el número 2.475, expedidos por aquel contra el representacion de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, venimiento de 1.º de Enero, presentados en aquella direccion, los portadores de los citados resguardos pueden presentarlos al cobro en las cajas del Banco en la forma siguiente:
Día 3 de Enero, resguardos números 1 á 250; día 3, resguardos números 251 á 500; día 4, resguardos números 501 á 750; día 5, resguardos números 751 á 1.000; día 7, resguardos números 1.001 á 1.250; día 8, resguardos números 1.251 á 1.500; día 9, resguardos números 1.501 á 1.750; día 10, resguardos números 1.751 á 2.000; día 11, resguardos números 2.001 á 2.250; día 12, resguardos números 2.251 á 2.475.

En los días sucesivos se pueden presentar al cobro en las mismas cajas los resguardos expedidos por la direccion general de la Deuda pública los oneros de presentados los cupones en aquellas oficinas.
Deuda pública negociable se pagarán los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual de los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100 y los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, depositados en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los intereses pueden presentarse en la intervencion del Banco á las horas de despacho, para recoger los libramientos por á orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.—Día 3 de Enero, garantías de operaciones

GRAN EXPOSICION DE REGALOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Para año nuevo.--Neujahrs-Geschenke--Pour le jour de l'an--New-year presents

RUIZ DE VELASCO, 40, ALCALÁ, 40

ESPECIFICO GIBBERT... La ténia ó lombriz solitaria se expulsa infaliblemente y en pocas horas con este tenfugo sin rival.

LA VERDAD VENTA DE CAMAS A PLAZOS pagos semanales desde UNA PESETA 62, Jacometrezo, 62

MARMOLEJO AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-SODICAS PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR

LAS SIETE NACIONES 37 y 39, Jacometrezo, 37 y 39 LIQUIDACION SINGULAR PRECIOS SIN EJEMPLO

Para invierno Abundante y variado surtido en delanteras y planghas para chimeneas, colchas, porta-paños y pinzas, paragueros, morrillos, pinzas, palas, pincelones, fuelles, escobillas, calentadores, calefactores para agua caliente, burletes para evitar la corriente del aire y otros artículos para la presente estación.

PROVEEDOR DE SS. MM. RAMON ARIAS Calle Mayor, núm. 54

JARABE BROMURADO DE GRENETINA Recomendado por notabilidades médicas para la curacion de toda clase de tos, por rebelde y pertinaz que sea.

SIN COMPETENCIA Camareros Prast, á 2 pesetas medio kilo, al detalle.

NOVEDADES en cajas finas, caprichos de varias clases y juguetes, á propósito para regalos.

CONSTRUCCION DE CALDERERIA Primer premio y medalla de oro para material de destilacion. Instalacion completa, fábricas de alcoholés, de granos, vinos, melazas, tuberculos, etc.

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA GRAN VINO DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS

GRAN EXPOSICION ARTISTICA Adornos para salones, muebles, Jardines, etc. Estatuas, objetos de capricho, garantidos, esculpidos en piedras mármol más preciosas de Italia.

HAPPY NEW-YEAR Nosotros, los principales y dependientes de esta casa, felicitamos á ustedes todos en el nuevo año 84, y los deseamos muchas pesetas.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS OBRAS MORALES Y RECREATIVAS DE FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

FABRICA DE CEMENTO NATURAL RAPIDO DE IRAETA (Guipúzcoa) PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. DUQUE DE GRANADA DE EGA

ALMANAQUE POLITICO-ECONÓMICO DE EL DIA PARA EL AÑO 1884 El Almanaque de El Dia supone una novedad en nuestro país, por consagrarse especialmente á que se lea y estudie por los contribuyentes todo cuanto más directamente les puede convenir.

LIBRO DE CALLENTURAS NO MAS CALLENTURAS Las FIEBRAS DE RIENZA son, sin duda, la mayor preparación que se puede hacer para RADICALMENTE destruir las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS QUINAYAS Ó QUINIDIANAS.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Cal, Sulfos, Alumina, Peróxido de hierro, Agua y ácido carbónico, Materias inertes, Principios alcalinos, Idem activos. Prices range from 20.00 to 1.40.

ALMANAQUE POLITICO-ECONÓMICO DE EL DIA PARA EL AÑO 1884

El Almanaque de El Dia supone una novedad en nuestro país, por consagrarse especialmente á que se lea y estudie por los contribuyentes todo cuanto más directamente les puede convenir.

Después se incluyen, respondiendo á los preferentes fines de la publicacion, otros estudios, cuya importancia se desprende de la sola lectura de sus epígrafes y asuntos, que es la siguiente:

Comienza el libro por varios, curiosos y completos estudios, sobre: Explicacion del Calendario. --Notas para el año bisiestivo de 1884. --Calendario de los judíos. --Calendario de los mahometanos. --Calendario perpetuo. --Santorales y observaciones astronómicas.

Los medios de transporte. --Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales de Madrid. --Tarifa de los arbitrios municipales de Paris. --Generales, jefes, oficiales y soldados del ejército español en el año económico de 1883 á 84. --Crónica de 1883 (1.º de Enero á 30 de Setiembre).

G. PEPIN FILS AINÉ 110 rue Notre Dame BORDEAUX UTENSILIOS DE BODEGA Y DE TONELERIA SURTIDO COMPLETISIMO

LOBONI PROFESOR-DENTISTA Carmon, 7, principal Dentaduras artificiales inmejorables, por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Precios, según clase.

NI MEJOR NI MAS BARATO SELLOS grabados en bronce: duracion eterna. CHAPAS para puertas y para bandoleras de guarda.

LUIS RUBIO GRABADOR EN METALES Fuentes, 7, Madrid

DOCTOR PUENTE Especialista. Enfermedades del estómago. Cura radical en 16 días.

Advertisement for 'NO MAS CALLENTURAS' with detailed text about fevers and medicine.

FUNDICION DE HIERRO y talleres de cerrajería y maquinaria de todas clases, de Antonio Aguilera.

CUADRO DE LA CLASIFICACION de las pesas y medidas métricas y de sus equivalencias con las antiguas de Castilla y las de todas las provincias de España.

1.º Enero. Folletín de EL DIA EL MÉDICO AZUL

I Santa La aldea de San Yon se halla pintorescamente situada en la cortadura de una colina, cuya cumbre coronan árboles seculares. Al pié de esta colina se extiende un gran pantano, especie de lago que baña, en cuanto alcanza la vista, la campiña de Redon y los límites extremos del departamento de Ille-et-Vilaine.

Pero todos los rumores que corrian acerca de M. de Vauduy, fundábanse tan solo en conjeturas más ó menos probables. La puerta de su casa hallábase generalmente cerrada; no veía á nadie, exceptuando algunas veces á Juan Brand, antiguo bedel de San Yon, en tiempos en que la iglesia estaba abierta, y al doctor Saulnier, médico de la aldea.

los supersticiosos, el nombre de Santa y la precoz melancolía que anublaba muchas veces sin motivo la radiante fisonomía de la niña parecía un presagio de próxima muerte. Cuando pasaba, los campesinos se descubrían y las mujeres la hacían las más respetuosas reverencias.

en 1791, en que sospechó que Juan Brand había pertenecido á los insurrectos, Santa recibió la orden de no ver más á Maria. La joven lloró, pero obedeció. II El papel de una mujer Santa no era la única hija del Médico Azul. Tenía un hermano, que hacia dos años había abandonado la casa paterna.